

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	PASAJE LEZAETA N°867	ROL S.I.I. N°	664-014
24	DE PROPIEDAD DE ELCIRA ABARCA MATURANA		
25	RUT N° 6.440.983-2	DOMICILIADO I	PASAJE LAZAETA N° 664-014
26	REPRESENTANTE LEGAL -----		
27	RUT N° ---	DOMICILIADO EN	---
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 17912	N° 15495	AÑO 2003
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION N°	1197	
32	DE FECHA 18.04.08		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE 65,95	M2	
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) L.G.U Y C		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	JOSE MIGUEL ZUÑIGA FUENTES	RUT.: 10.991.679-K
36	CALCULISTA	JOSE MIGUEL ZUÑIGA FUENTES	RUT.: 10.991.679-K
37	SUPERVISOR	---	RUT.: ---
38	REVISOR INDEPENDIENTE	---	ROL.: ---
39	CONSTRUCTOR	JOSE MIGUEL ZUÑIGA FUENTES	RUT.: 10.991.679-K
40	INSPECTOR TÉCNICO	---	RUT.: ---
41	NOTA:		
	- LA PRESENTE RECEPCION CORRESPONDE A CONSTRUCCION DE 1 Y 2 PISOS ADOSADO EN SUS DESLINDES NORTE, ORIENTE Y PONIENTE CON DESTINO VIVIENDA , SE ADJUNTA AUTORIZACIONES NOTARIALES		
	- LA PROPIEDAD QUEDA ACOGIDA AL ARTICULO 124 DE LA L.G.UYC (18,27 M2 1ER PISO Y 18,27 M2 2°PISO) POR UN PLAZO DE 3 AÑOS, A PARTIR DE LA FECHA P.E N° 68/08		
42	PAGO DE DERECHOS \$ 17.404	ORDEN DE INGRESO 0692202	FECHA 18.04.08

Flor FORTES BASCUÑAN
FLOR FORTES BASCUÑAN
 ARQUITECTO
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

Carlos REYES VIALOBOS
CARLOS REYES VIALOBOS
 ARQUITECTO
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

RBM/FFB/esa.08.05.08

Elcira Abarca
retire RF
140508

E. Abarca M.
Elcira Abarca Maturana
6.440.983-2